

Directorio

Presidente: Rafael Guilisasti Gana
Vicepresidente: Patricio Contesse Fica
Directores: Cristian Antonio Leay Moran
Fanor Velasco Calvo
Claudia Morales Soza
Radoslav Vicente Depolo Razmilic
Andrés Nieme Balanda



Administración

Gerente General: Catalina Silva Vial

SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023

(Expresados en miles de dólares)

(De acuerdo con lo establecido en la normativa de la C.M.F)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 7 de marzo de 2024

Señores Accionistas y Directores
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2.1.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados, se nos requiere ser independientes de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto – Materias tributarias

De acuerdo con lo indicado en Nota 22, la filial indirecta Global Mining SpA mantiene un reclamo con la autoridad tributaria. En base a la opinión de sus asesores legales y tributarios, la Sociedad estima que cuenta con fundamentos para obtener un resultado favorable. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.



Santiago, 7 de marzo de 2024
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

2

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros consolidados, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha en un futuro previsible.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.



Santiago, 7 de marzo de 2024
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

3

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

6FFCA6E397DF4DC...

Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

"Los estados financieros consolidados completos de **Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.** con sus respectivas notas y el correspondiente informe de los auditores independientes, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web (www.cmfchile.cl). El informe del auditor independiente incluido en esta publicación fue emitido con fecha 7 de marzo de 2024 en relación con tales estados financieros consolidados completos. Los estados financieros básicos adjuntos en esta publicación no incluyen todas las revelaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, por lo que tanto el informe del auditor independiente como los estados financieros básicos adjuntos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados completos de **Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.**"

Estados Consolidados de Situación Financiera

	Al 31 de Diciembre 2023 MUS\$	Al 31 de Diciembre 2022 MUS\$
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	88.273	180.100
Otros activos financieros, corrientes	11.822	34.888
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	50.760
Activos por impuestos corrientes	12.178	30.014
Activos corrientes totales	112.273	295.762
Activos no corrientes		
Otros activos financieros, no corrientes	3	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	454.880	444.324
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.388.027	1.265.056
Plusvalía	486.669	486.669
Propiedades, planta y equipo	244	-
Activos por impuestos, no corrientes	42.456	43.511
Activos por impuestos diferidos	5.178	3.286
Activos no corrientes totales	2.377.457	2.242.846
Total activos	2.489.730	2.538.608
	Al 31 de Diciembre 2023 MUS\$	Al 31 de Diciembre 2022 MUS\$
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	2.069	36.944
Pasivos por arrendamientos corrientes	30	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	73	64
Otros pasivos no financieros corrientes	59.318	82.017
Pasivos corrientes totales	61.490	119.025
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes	371.771	366.685
Pasivos por arrendamientos no corrientes	192	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	1.375
Pasivos por impuestos diferidos	17.092	11.789
Pasivos no corrientes totales	389.055	379.849
Pasivos totales	450.545	498.874
Patrimonio		
Capital emitido	938.986	938.986
Ganancias (pérdidas) acumuladas	889.999	910.910
Prima de emisión	83.212	83.212
Otras participaciones en el patrimonio	851	851
Otras reservas	(73.437)	(93.336)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.839.611	1.840.623
Participaciones no controladoras	199.574	199.111
Patrimonio total	2.039.185	2.039.734
Patrimonio y pasivos totales	2.489.730	2.538.608

Estados Consolidados de Resultados

	Período Comprendido	
	Entre	
	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Ganancia bruta	-	-
Otros ingresos por función	6.473	25.456
Gastos de administración	(2.814)	(2.884)
Ingresos financieros	30.187	18.578
Otros egresos por función	-	(10.392)
Costos financieros	(25.620)	(53.007)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	390.353	742.079
Ganancia (pérdida) de cambio en moneda extranjera	(3.783)	225
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	394.796	720.055
Gasto por impuesto a las ganancias	(1.930)	3.240
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	392.866	723.295
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida)	392.866	723.295
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	347.920	641.327
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	44.946	81.968
Ganancia (pérdida)	392.866	723.295
Ganancias por acción		
Ganancia por acciones comunes básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (US\$ por acción)	0,00164	0,00302
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica (US\$ por acción)	0,00164	0,00302
Estado Consolidado de Resultados Integrales		
Ganancias (pérdida)	392.866	723.295
Total otro resultado integral	22.413	72.810
Resultado integral total	415.279	796.105
Resultado integral de la controladora	367.782	706.178
Resultado integral de las participaciones no controladoras	47.497	89.927
Resultado integral total	415.279	796.105

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

	Período Comprendido	
	Entre	
	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Método Directo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	311.719	340.776
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	35.410	352.145
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(435.899)	(816.519)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(3.057)	(10.920)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	180.100	314.618
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	88.273	180.100

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023

	Capital Emitido MUS\$	Primas de Emisión MUS\$	Otras Participaciones en el Patrimonio MUS\$	Reservas de Cobertura MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Total Reservas MUS\$	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas MUS\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora MUS\$	Participaciones no Controladoras MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	938.986	83.212	851	1.901	(95.237)	(93.336)	910.910	1.840.623	199.111	2.039.734
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	347.920	347.920	44.946	392.866
Otro resultado integral	-	-	-	(5.250)	25.112	19.862	-	19.862	2.551	22.413
Resultado integral	-	-	-	(5.250)	25.112	19.862	347.920	367.782	47.497	415.279
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	37	37	-	37	5	42
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(368.831)	(368.831)	(47.039)	(415.870)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(5.250)	25.149	19.899	(20.911)	(1.012)	463	(549)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	938.986	83.212	851	(3.349)	(70.088)	(73.437)	889.999	1.839.611	199.574	2.039.185

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

	Capital Emitido MUS\$	Primas de Emisión MUS\$	Otras Participaciones en el Patrimonio MUS\$	Reservas de Cobertura MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Total Reservas MUS\$	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas MUS\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora MUS\$	Participaciones no Controladoras MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	938.986	83.212	851	(60.438)	(97.842)	(158.280)	621.854	1.486.623	153.889	1.640.512
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	641.327	641.327	81.968	723.295
Otro resultado integral	-	-	-	62.339	2.512	64.851	-	64.851	7.959	72.810
Resultado integral	-	-	-	62.339	2.512	64.851	641.327	706.178	89.927	796.105
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	93	93	(1)	92	13	105
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(352.270)	(352.270)	(44.718)	(396.988)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	62.339	2.605	64.944	289.056	354.000	45.222	399.222
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	938.986	83.212	851	1.901	(95.237)	(93.336)	910.910	1.840.623	199.111	2.039.734

Notas a los Estados Financieros Consolidados Resumidos

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores, de la Comisión para el Mercado Financiero, debido a que los auditores independientes, PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA, han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedades.

Los estados financieros completos y su respectivo informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de la empresa Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. domiciliada en Avenida Apoquindo 4700, Piso 16, Las Condes, Santiago y la Comisión para el Mercado Financiero, mismos que pueden ser consultados en la página web (www.cmfchile.cl).

1.1 Información de la entidad

Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. (en adelante “Oro Blanco” o la “Sociedad”) es una Sociedad Anónima Abierta, RUT: 96.532.830-0, cuyo domicilio está ubicado en Avenida Apoquindo N°4700, piso 16, Las Condes, Santiago. La Sociedad está inscrita en el registro de valores bajo el N°0372 de fecha 9 de agosto de 1990 y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”).

El código de las actividades principales de acuerdo con lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero es:

- 1300 (Inversiones)

1.2 Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad tiene como principal actividad invertir a través de sus filiales Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Global Mining SpA, en acciones de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (en adelante “SQM S.A.”), empresa que participa a nivel mundial en los mercados de fertilizantes de especialidad, yodo, litio y químicos industriales; además de invertir en otros instrumentos financieros.

La Sociedad tiene como objeto social, la inversión en todo tipo de bienes y valores tales como acciones, bonos y obligaciones.

1.3 Otros antecedentes
1.3.1 Personal

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad contaba con:

	31-12-2023	31-12-2022
Personal permanente	6	2

1.4 Principales accionistas

El detalle que se presenta a continuación corresponde a la información acerca de la propiedad de las acciones de serie única de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Esta información corresponde a la enviada a la Comisión para el Mercado Financiero y a las Bolsas de Valores en Chile.

1.4.1 Accionistas al 31 de diciembre de 2023:

Accionistas	Número de Acciones Suscritas	Número de Acciones Pagadas	% de Propiedad
Norte Grande S.A.	172.530.254.960	172.530.254.960	81,1712
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	8.300.917.439	8.300.917.439	3,9054
Inversiones SQYA SpA	8.268.750.000	8.268.750.000	3,8902
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	6.198.201.386	6.198.201.386	2,9161
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	3.548.852.898	3.548.852.898	1,6696
Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros	2.061.349.182	2.061.349.182	0,9698
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	1.369.106.692	1.369.106.692	0,6441
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	1.181.425.119	1.181.425.119	0,5558
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	911.118.403	911.118.403	0,4287
Banco de Chile por cuenta de Citi NA New York	909.014.794	909.014.794	0,4277
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	890.991.859	890.991.859	0,4192
Banco de Chile por cuenta de State Street	858.747.358	858.747.358	0,4040
Otros	5.522.377.998	5.522.377.998	2,5981
Total	212.551.108.088	212.551.108.088	100,0000

Nota 1 Información corporativa, continuación

1.4.2 Accionistas al 31 de diciembre de 2022:

Accionistas	Número de Acciones Suscritas	Número de Acciones Pagadas	% de Propiedad
Norte Grande S.A.	172.530.254.960	172.530.254.960	81,1712
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	9.303.421.745	9.303.421.745	4,3770
Inversiones SQYA SpA	8.268.750.000	8.268.750.000	3,8902
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	6.818.851.053	6.818.851.053	3,2081
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	2.769.934.580	2.769.934.580	1,3032
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	1.565.014.949	1.565.014.949	0,7363
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	1.271.160.665	1.271.160.665	0,5980
Banco de Chile por cuenta de Citi NA New York	1.168.687.312	1.168.687.312	0,5498
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	1.028.752.414	1.028.752.414	0,4840
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	963.719.087	963.719.087	0,4534
Pionero Fondo de inversión	815.000.000	815.000.000	0,3834
Santander Corredores de Bolsa Limitada	636.902.306	636.902.306	0,2996
Otros	5.410.659.017	5.410.659.017	2,5456
Total	212.551.108.088	212.551.108.088	100,0000

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Filiales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con excepción de lo expuesto en los párrafos siguientes, las que fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros Consolidados. Dado lo anterior la denominación del marco contable aplicado a estos estados financieros es normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

- La no aplicación de los párrafos 23 y B96 de la NIIF 10 para el registro de las transacciones de compra y venta de acciones de su filial, sin pérdida de control, según se explica en Nota 2.13. Dicha excepción fue otorgada por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio ordinario N°8984 de fecha 30 de marzo de 2011.
- Por instrucciones contenidas en el Oficio ordinario N°10207 de fecha 20 de abril de 2012, complementadas por el Oficio ordinario N°13024 de fecha 28 de mayo de 2012, la Comisión para el Mercado Financiero ordenó revertir los efectos en resultado de la venta de 5.000.000 de acciones de la Serie A de SQM S.A. efectuada en la Bolsa Electrónica de Chile el 29 de marzo de 2011 por Global Mining SpA, filial de la Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., interpretando que esta operación para dicho organismo y en aplicación de la "esencia sobre la forma" según el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondían en la práctica a operaciones entre entidades relacionadas, sin considerar lo dispuesto por la NIC 28 y normas complementarias para el registro de los resultados de transacciones de compraventa de acciones o participaciones en asociadas ni ciertas características específicas de las operaciones en relación a la aplicación de la NIC 24.

2.2 Períodos cubiertos

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

- Estados Consolidados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.3 Pronunciamientos contables

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB.

2.3.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2023

Enmiendas y mejoras		Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	"Contratos de Seguros" reemplaza a la actual NIIF 4. Cambios en la contabilidad de entidades que emiten contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional.	1 de enero de 2023
NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros - mejora de revelaciones de políticas contables.	1 de enero de 2023
NIIF 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	1 de enero de 2023
NIC 12	"Impuestos a las ganancias" sobre <i>reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos</i> . Exención de impuestos diferidos.	1 de enero de 2023
NIC 1	"Presentación estados financieros "sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe.	1 de enero de 2023
NIIF 17	Enmienda a NIIF 17 - Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 Información comparativa. Esta modificación es de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, contratos de seguro.	1 de enero de 2023

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

2.3.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada

Enmiendas y mejoras		Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 1	"Pasivos no corrientes con covenants"- mejorar la información que se entrega cuando los plazos de los pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants.	1 de enero de 2024
NIIF 16	"Arrendamientos", sobre ventas con arrendamiento posterior, criterio de reconocimiento en los estados financieros de los derechos de uso por el activo y de las ganancias y pérdidas producto de la venta y arrendamiento.	1 de enero de 2024
NIC 7	Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	1 de enero de 2024
NIC 21	Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad de una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda. Se permite la adopción anticipada.	1 de enero de 2025

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

2.4 Transacciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus Filiales son presentados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Por consiguiente, el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al dólar estadounidense.

Los Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de dólares, sin decimales.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional (dólar estadounidense) se convierten utilizando el tipo de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre de los Estados Consolidados de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del período, a excepción de todas las partidas monetarias que provienen de una cobertura efectiva de una inversión en el extranjero. Estas diferencias son reconocidas en los Resultados Integrales (Patrimonio) hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el cual los efectos acumulados en el patrimonio se reconocen en el resultado del período. Los impuestos diferidos asociados a las diferencias de cambio producto de estas partidas son también registradas en los Resultados Integrales (Patrimonio), según corresponda.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera son convertidas usando el tipo de cambio histórico de la transacción inicial.

Las partidas no monetarias valorizadas a su valor razonable en una moneda extranjera son convertidas usando el tipo de cambio de la fecha cuando el valor razonable es determinado.

2.5 Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus Filiales. Los efectos de las transacciones realizadas con las sociedades subsidiarias han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas no controladores que se presenta en los Estados Consolidados de Situación Financiera y en los Estados de Resultados e Integral, en la cuenta Participaciones no controladoras.

Los intereses de los accionistas no controladores (interés minoritario), representan la parte a ellos asignable de los fondos propios y de los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de aquellas sociedades que se consolidan por el método línea por línea, y se presentan como "participaciones no controladoras", en el patrimonio neto total de los Estados Consolidados de Situación Financiera adjuntos y en la línea "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras", de los Estados Consolidados de Resultado adjuntos.

2.5.1 Filiales o subsidiarias

Son todas las entidades sobre las cuales Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. tiene el control para dirigir las políticas financieras y de explotación, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos a voto. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control de la sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Las filiales aplican las mismas políticas contables de la matriz.

Para contabilizar la adquisición, la Sociedad utiliza el método de adquisición. Bajo este método, el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valorizan inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios la Sociedad mide el interés no controlador de la adquirida ya sea a su valor razonable o como parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

Las subsidiarias cuyos Estados Financieros han sido incluidos en la consolidación son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023:

Nombre de Subsidiaria	RUT	País de Origen	Porcentaje de Participación en Subsidiaria		
			Directo (%)	Indirecto (%)	Total (%)
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	88,8179	-	88,8179
Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	-	88,8179	88,8179

Al 31 de diciembre de 2022:

Nombre de Subsidiaria	RUT	País de Origen	Porcentaje de Participación en Subsidiaria		
			Directo (%)	Indirecto (%)	Total (%)
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	88,8179	-	88,8179
Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	-	88,8179	88,8179

2.5.2 Coligadas o asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo que generalmente, viene acompañado de una participación de un 20% a un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo ajustado a valores justos o razonables.

La inversión de la Sociedad en asociadas incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición. La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados sobre base devengada de acuerdo con su participación patrimonial, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas, se reconoce en otras reservas dentro del patrimonio.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada. Las ganancias no realizadas por transacciones entre el grupo y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas. Las ganancias o pérdidas por dilución en la participación de asociadas se reconocen en el Estado de Resultados.

2.6 Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos y otras monedas distintas a la moneda funcional (que corresponde al dólar estadounidense) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido convertidos en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre vigentes a esas fechas. Los correspondientes pesos chilenos se convirtieron a \$877,12 y \$855,86 por dólar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Los valores de la unidad de fomento, utilizados para convertir a pesos (dólares) los activos y pasivos expresados en esta unidad de equivalencia fueron al 31 de diciembre de 2023 de \$36.789,36 (US\$41,94), y al 31 de diciembre de 2022 de \$35.110,98 (US\$41,02).

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

2.7 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la administración de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Filiales, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios contables establecidos por las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board, salvo por las excepciones reveladas en la Nota 2.1 (Bases de Preparación).

Respecto a la evaluación de las contingencias tributarias (ver nota 22) considerando los riesgos e incertidumbres referentes a los juicios tributarios que mantiene Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Filiales, la evaluación de las contingencias implica inherentemente el riesgo vigente a la fecha del período contable. Considerando las estimaciones del resultado de estos juicios por eventos futuros, la Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Filiales, evalúan estas contingencias en base a la mejor información disponible que proporcionan los asesores tributarios, las leyes fiscales pertinentes y otros requisitos apropiados.

En los Estados Financieros Consolidados de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Filiales se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren a:

- Estimación de deterioro de determinados activos, inversiones y plusvalía.
- Ciertos activos financieros e instrumentos derivados.
- Estimación de impuestos recuperables, pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

2.8 Información por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos, diferentes a los de otros segmentos del negocio.

De acuerdo con lo anterior, se ha identificado el siguiente segmento de negocio para la Sociedad:

- Inversiones.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos de la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.9.1 Ingresos por Intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son realizados o devengados en función del capital que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

2.9.2 Ingresos por dividendos

Los dividendos recibidos de inversiones contabilizadas de acuerdo con el método de la participación (NIC 28) no dan origen a reconocimientos de ingresos, en consideración a que el resultado sobre estas inversiones se reconoce sobre base devengada.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

2.9.3 Ingresos por ventas de acciones

Los ingresos por ventas de acciones se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control.

2.10 Arrendamientos

De acuerdo lo establece NIIF 16, un arrendatario debe reconocer activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses. Se requiere que un arrendatario reconozca un “activo por derecho de uso” que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un “pasivo por arrendamiento” que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Un arrendamiento es un contrato o parte de un contrato que transmite el derecho de usar un activo por un período a cambio de una contraprestación, en el cual pueden o no transferirse sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad del activo subyacente. Los activos por derecho de uso son expuestos en el rubro “Propiedades, planta y equipo” y los pasivos son expuestos como “Pasivos por arrendamientos” en el estado de situación financiera. Las rentas de carácter contingente se reconocen como gasto del período en el que su pago resulta probable.

2.11 Activos financieros

La administración de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Filiales determina la clasificación de sus activos financieros a valor razonable o costo amortizado (ya sea a través de otro resultado integral, o a través del estado de resultados). La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide sus activos financieros por su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero a la fecha en que la Sociedad se compromete a la compra o venta de un activo, excepto por activos financieros a valor razonable por resultados cuyos gastos de transacción se reconocen en el estado de resultados. Para el caso de las otras cuentas por cobrar que no incluyen un componente financiero significativo, en el reconocimiento inicial se medirán a su precio de transacción.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad mide sus activos financieros de acuerdo con el modelo de negocios que tiene la Sociedad para el manejo de sus activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo:

2.11.1 Instrumentos financieros de deuda medidos a costo amortizado.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los activos financieros de la Sociedad que cumplen con estas condiciones son: (i) equivalentes al efectivo; (ii) cuentas por cobrar a entidades relacionadas; y (iii) otras cuentas por cobrar.

2.11.2 Instrumentos financieros de deuda a valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados o en valor razonable por otro resultado integral, dependiendo de lo siguiente:

- **Valor razonable por otro resultado integral:** Activos que se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de capital e intereses, son medidos a valor razonable por otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través del otro resultado integral, excepto reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias, que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja, el acumulado de la ganancia o pérdida previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio a resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en resultados y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

- **Valor razonable por resultados:** Los instrumentos financieros de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable por otro resultado Integral se miden como valor razonable por resultados.

2.11.3 Activos financieros de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales

Corresponden a instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación y por los cuales, la Sociedad y sus Filiales han elegido irrevocablemente reconocer en esta categoría. Los importes presentados en otro resultado integral no serán transferidos posteriormente al resultado del período.

2.11.4 Deterioro

La Sociedad evalúa a la fecha de cada reporte, si existe evidencia objetiva que algún activo o grupo de activos financieros presente algún deterioro. Un activo o grupo de activos financieros presenta un deterioro, si y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo o grupos de éstos. Para que se reconozca un deterioro, el evento de pérdida tiene que presentar un impacto en la estimación de flujos futuros del activo o grupos de activos financieros.

2.12 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las participaciones en sociedades sobre las que se posee una influencia significativa (asociadas), se registran de acuerdo con el método de la participación. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee una participación superior al 20% en el capital de la emisora. Bajo este método, la inversión es registrada en los Estados Consolidados de Situación Financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en forma proporcional al patrimonio neto de la asociada, utilizando para ello el porcentaje de participación en la propiedad de la asociada. La plusvalía comprada es asociada, e incluida en el valor libro de la inversión y no es amortizado. El cargo o abono a resultado refleja la proporción en los resultados de la asociada.

Las variaciones patrimoniales de las asociadas son reconocidas proporcionalmente con cargo o abono a "Otras Reservas" y clasificadas de acuerdo con su origen, y si corresponde son revelados en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Las ganancias no realizadas por transacciones efectuadas con las coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación que tiene la Sociedad en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

En la eventualidad que se pierda la influencia significativa o la inversión se venda o quede disponible para la venta, se discontinúa el método del valor patrimonial suspendiendo el reconocimiento de resultados proporcionales.

Si el importe resultante de acuerdo al método de la participación fuera negativo, se refleja la participación en cero en los Estados Financieros Consolidados, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de participación, y los resultados proporcionales reconocidos conforme en su participación se incorporan a las cuentas de resultados consolidados en el rubro "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación".

Las fechas de reporte de la asociada y de la Sociedad son similares.

2.13 Transacciones de compra y venta de acciones de una filial, sin pérdida de control

Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. ha aplicado respecto al tratamiento de las transacciones de compra y venta de acciones entre controladores y no controladores sin pérdida de control, la excepción a la NIIF 10 según Oficio Ordinario N°8984 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 30 de marzo de 2011.

La excepción otorgada por la Comisión para el Mercado Financiero está referida a los párrafos 23 y B96 de la NIIF 10 respecto a la contabilización de compra y venta de acciones entre controladores y no controladores sin pérdida de control.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

Con respecto a las compras, la Sociedad continúa aplicando el criterio ratificado por el Oficio 8984 de la Comisión para el Mercado Financiero de determinar el valor razonable de las participaciones no controladoras, que se adquieren en una fecha determinada, registrando la diferencia entre este valor razonable y el valor pagado en la compra, en otras reservas. La diferencia entre el valor libro y el valor justo se refleja en el rubro plusvalía.

De haberse aplicado los párrafos 23 y B96, como lo indica la NIIF 10, considerando el valor libro, ya que no se determinó el valor razonable a la fecha de toma de control, para las compras de participaciones a los no controladores, el patrimonio de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. hubiera disminuido en MUS\$884.633 al 31 de diciembre de 2023, lo cual no refleja la real situación financiera de la Sociedad, toda vez que el principal activo corresponde a su participación indirecta en la asociada SQM S.A., inversión que no presenta ningún indicador de deterioro o de pérdida en su valor.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo entre el patrimonio determinado de acuerdo a NIIF 10 y el criterio autorizado para la Sociedad para la preparación de estos Estados Financieros Consolidados, a fin de proporcionar una información fiel con respecto a las transacciones de compras de acciones de controladores a no controladores tal como se expone en el marco conceptual de la información financiera (NIC 1; párrafo 2).

El patrimonio al 31 de diciembre de 2023, considerando valores razonables determinados a la fecha de adquisición de la participación a no controladores (según la excepción otorgada por la Comisiones para el Mercado Financiero) es el siguiente:

	Saldo MUS\$
Capital emitido	938.986
Ganancias (pérdidas) acumuladas	889.999
Primas de emisión	83.212
Otras participaciones en el patrimonio	851
Otras reservas	(73.437)
Total patrimonio	1.839.611

El patrimonio al 31 de diciembre de 2023 luego de aplicar NIIF 10, considerando el valor libro como equivalente al valor razonable para las adquisiciones de intereses no controladores, es el siguiente:

	Saldo MUS\$
Capital emitido	938.986
Ganancias (pérdidas) acumuladas	889.999
Primas de emisión	83.212
Otras participaciones en el patrimonio	851
Otras reservas	(958.070)
Total patrimonio	954.978

El Oficio Ordinario N°29073 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 14 de diciembre de 2012, dirigido a Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., dispone que para las compras cuando el valor justo sea superior al valor pagado se debe considerar como tope el valor pagado para la contabilización de la inversión.

Para el caso de venta de acciones entre controladores y no controladores sin pérdida de control, la Sociedad ha venido reflejando contablemente la diferencia entre el precio de venta y el costo, a valor contable, en plusvalía. El procedimiento aplicado se basa en la excepción otorgada el 30 de marzo de 2011 en el Oficio N°8984 de la Comisión para el Mercado Financiero.

En el Oficio N°29073 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 14 de diciembre de 2012, la Comisión para el Mercado Financiero dispone que la diferencia entre el valor libro (costo de venta) y el valor recibido por la venta se debe abonar a plusvalía.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

2.14 Plusvalía

La plusvalía de inversiones representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de subsidiarias y asociadas, y el valor razonable de los activos y pasivos identificables incluyendo los contingentes identificables, a la fecha de adquisición.

El monto de la plusvalía se ha generado como resultado de las compras de acciones efectuadas.

El monto de la plusvalía originada en compras de participaciones en asociadas se presenta junto con la inversión por tratarse de un valor que forma parte de su costo de adquisición.

Las plusvalías generadas por compras de subsidiarias a partir del 1 de enero de 2009 se contabilizarán como transacciones de patrimonio según NIIF 10, sin dar reconocimiento a ganancias o pérdidas con efecto en resultado.

2.15 Pasivos financieros

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a) valor razonable con cambio en resultado y b) costo amortizado.

La administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

Las obligaciones por deudas financieras se registran a su valor nominal, y se registran como no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses, y como corriente cuando es inferior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

2.15.1 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial al valor razonable a través de resultado. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

2.15.2 Costo amortizado

Préstamos que devengan intereses. Los préstamos se valorizan posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son una parte integral de la tasa de interés efectiva.

2.16 Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente, se vuelven a valorizar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura contable y, si es así, del tipo de cobertura efectuada por la Sociedad, la cual puede ser:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable); o
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujo de caja).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión de riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura según lo señala la NIIF 9.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada período, si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

Los movimientos en la reserva de operaciones de cobertura se clasifican como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los derivados de inversión se clasifican como un activo o pasivo corriente, y el cambio en su valor razonable es reconocido directamente en resultados.

2.16.1 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura es reconocido con cargo o abono a resultados según corresponda. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor libro de la partida cubierta y también es reconocido con cargo o abono a resultados.

Para coberturas de valor razonable relacionado con ítems registrados a costo amortizado, el ajuste al valor libro es amortizado contra el resultado sobre el período remanente a su vencimiento. Cualquier ajuste al valor libro de un instrumento financiero cubierto para el cual se utiliza tasa efectiva es amortizado con cargo o abono a resultados en su valor razonable atribuible al riesgo que está siendo cubierto. Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente con cargo o abono a resultados.

2.16.2 Cobertura de flujo de caja

La parte efectiva de las utilidades o pérdidas por el instrumento de cobertura es inicialmente reconocida con cargo o abono a otras reservas, mientras que cualquier parte inefectiva es reconocida inmediatamente con cargo o abono a resultados, según corresponda.

Los montos llevados a patrimonio son transferidos a resultado cuando la transacción cubierta afecta a resultado, tal como cuando el ingreso financiero o gasto financiero cubierto es reconocido cuando ocurre una venta proyectada. Cuando la partida cubierta es el costo de un activo o pasivo no financiero, los montos llevados a otras reservas son transferidos al valor libro inicial del activo o pasivo no financiero.

Si la transacción esperada o compromiso a firme ya no se espera que ocurra, los montos anteriormente reconocidos en patrimonio son transferidos a resultado. Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, terminado, ejercido sin reemplazo o se realiza un "rollover", o si su designación como una cobertura es revocada, los montos anteriormente reconocidos en otras reservas permanecen en patrimonio hasta que la transacción esperada o compromiso a firme ocurra.

2.17 Impuestos a la renta y diferidos

El gasto por impuesto del período se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades consolidadas que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible tributable del período, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

En conformidad con las normas tributarias vigentes, se reconoce la provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría sobre base devengada, presentando los saldos netos de pagos provisionales mensuales acumulados para el período fiscal y créditos asociados a este. Los saldos de estas cuentas se presentan en activos o pasivos por impuestos corrientes según corresponda.

A cada fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados el valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido. Asimismo, a la fecha de los Estados Financieros Consolidados los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revalorizados y reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

Respecto de las diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

2.18 Deterioro de activos

2.18.1 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las inversiones son revisadas periódicamente durante el año, para determinar si existen o no indicadores de deterioro o cambios relevantes, tanto internos como externos a la sociedad, que podrían señalar que el valor contable de las inversiones pueda estar deteriorado. La inversión neta en una asociada estará deteriorada, y se habrán producido pérdidas por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de la inversión neta y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión neta, que pueda ser estimado con fiabilidad.

2.18.2 Plusvalía

La plusvalía es revisada trimestralmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor libro puede estar deteriorado.

De acuerdo con la norma IFRS, al cierre de cada período contable se estima si hay indicios de deterioro que pueda disminuir su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, en cuyo caso se procede a un ajuste por deterioro.

2.19 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso.

En Los Estados Consolidados de Resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

2.20 Estado de Flujos de Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a noventa días.

Para los propósitos de estos Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo corresponde a disponible e inversiones de corto plazo (fondos mutuos de renta fija y depósitos a plazo de acuerdo a lo definido anteriormente), neto de sobregiros bancarios pendientes.

Los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo recogen los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos Estados Consolidados de flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

2.20.1 Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a noventa días, de alta liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2.20.2 Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

2.20.3 Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

2.20.4 Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.21 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el promedio entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad matriz en poder de alguna sociedad subsidiaria, si en alguna ocasión fuere el caso.

Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Filiales no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diferente del beneficio básico por acción.

2.22 Clasificación de saldos corriente y no corriente

En los Estados Consolidados de Situación Financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho plazo.

Ante el no cumplimiento de covenants asociados a los pasivos bancarios, las deudas no corrientes se clasifican como pasivos corrientes.

2.23 Dividendo mínimo

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Nota 3 Cambios en estimaciones y políticas contables (uniformidad)

Los Estados Consolidados de Situación Financiera de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.